



Intervención en el acto de entrega de la sexta edición del Premio de periodismo Antonio Moreno Espejo

RODRIGO BUENAVENTURA, PRESIDENTE DE LA CNMV

8 de febrero de 2023

Buenos días, a todos,

Este año por fin, podemos celebrar este acto como hacíamos, desde su inicio, antes de los problemas que hemos padecido en los últimos años por la pandemia. Recuperamos la ansiada normalidad y en primer lugar, recuperamos una vez más el recuerdo de nuestro compañero Antonio Moreno.

Antonio, como muchos de ustedes recuerdan, fue un directivo ejemplar de esta casa al que perdimos demasiado pronto, y dedicó su vida profesional al desarrollo y a la seguridad de los mercados de valores. Y tenía muy claro por un lado qué líneas rojas no habían de traspasarse y, por otro, cómo facilitar a las entidades que cumplieren con la norma. Aún encuentro profesionales del sector que recuerdan cómo Antonio a veces guiaba a las entidades sobre cómo solventar las debilidades que presentaban sus proyectos, de modo que se cumplieren dos objetivos: el marco legal y el desarrollo de ideas que mejorasen y ampliasen el mercado español. Eso, y su cercanía, su rectitud y su buen talante están hoy muy presentes en muchos de los que trabajamos junto a él durante años. Y me encanta ver a la familia al completo, encabezada por Gloria, en el acto de este año. Sabéis el aprecio y el cariño que se os tiene en esta casa.

Quiero agradecer a los miembros del jurado, Gloria Hernández, Antonio Romero, Soledad Núñez y su presidente en esta edición, Mariano Bacigalupo, su trabajo e interés en el proceso de selección y decisión.

El elevado número de trabajos presentados y los temas tratados reflejan la creciente relevancia de la convocatoria y el éxito del premio. Y ello también confirma la pertinencia de que la CNMV, como institución supervisora de los mercados financieros, organice y promueva el galardón y los valores que trata de fomentar.

En esta ocasión, el jurado decidió conceder el premio a Carles Tamayo por un reportaje en video sobre riesgos para los inversores, a la luz de un evento ligados a las criptomonedas que atrajo cierto interés el año pasado.

Carles es un periodista joven (todavía), que utiliza nuevos lenguajes, formatos y canales para difundir su trabajo. Pero es también un periodista con una trayectoria amplia en la que ha tratado temas de interés social que buscan informar y entretener a sus seguidores, pero también formarles para que tengan los conocimientos más amplios a la hora de tomar sus decisiones. Carles utiliza a menudo técnicas de periodismo de investigación, contacta con varias fuentes y expone argumentos encontrados.

Es decir, a pesar de las novedades que aporta su trabajo, este se basa en los principios más tradicionales del periodismo. El reportaje que premiamos en esta ocasión expone con rigor, con imágenes y testimonios variados, su experiencia en torno al evento del que informa. Los más de 720.000 personas que han visto el reportaje son testigos directos de todo lo que ocurrió, de su valoración y de los testimonios, a veces contrapuestos, de los asistentes.

Con su trabajo arroja luz sobre una realidad de gran actualidad: las ofertas de inversión no reguladas y las ofertas de formación asociada a proveedores de criptomonedas. Y esa realidad supone riesgos claros para los inversores y por tanto afecta al conjunto del sector financiero y a las instituciones públicas.

Aporta, por tanto, transparencia sobre una realidad que está ocupando el foco público de la información de forma llamativa y preocupante.

Y gracias también a lo que expone en el reportaje, sus espectadores están en mejores condiciones para que su patrimonio y sus vidas no se vean afectados por fenómenos como los que, desafortunadamente, estamos viviendo recientemente.

Es el jurado quien elige la pieza ganadora cada año, pero estoy convencido de que la pieza premiada encaja a la perfección con los objetivos de la CNMV y las bases del premio.

Las bases del premio contienen como criterios para el galardón la tutela de los intereses de los inversores y la contribución del trabajo a la educación financiera.

Ya el año pasado tomamos una determinación en la CNMV: prestar más atención al entorno no regulado, como el de las criptomonedas, aunque no lo supervise la CNMV y dedicar más esfuerzos a la prevención del fraude financiero.

La idea es simple: si medimos el perjuicio y los daños evitados, las actuaciones que la CNMV pueda realizar advirtiendo a los ciudadanos para que no caigan en inversiones dudosas o potencialmente fraudulentas son mucho más efectivas que las mejoras en

la capacitación financiera para, por ejemplo, elegir entre renta fija o variable o adaptar el plazo de la inversión al horizonte temporal del inversor. Está bien aprender más sobre finanzas, mejorar la rentabilidad del dinero que invertimos, pero está aún mejor, y es prioritario, tener dinero para invertir y no perderlo completamente. Por eso enfocamos el año pasado parte de nuestros esfuerzos a un ámbito poco tradicional: alertar y avisar para que menos gente caiga en inversiones no reguladas, donde lo que uno se juega es literalmente quedarse sin el dinero y no tiene ni siquiera posibilidad de reclamar. Podríamos refugiarnos en nuestra zona de confort, en nuestro estricto mandato legal, decir que esas actividades no están reguladas y mirar para otro lado, pero hemos decidido conscientemente no hacerlo.

Por eso promovimos un Plan de Acción contra el Fraude Financiero, que han firmado 19 entidades públicas y privadas y dedicamos el día de la educación financiera, que se celebró en Barcelona, a la prevención del fraude. Y hemos logrado resultados concretos. Por ejemplo, cuando hace un año los españoles iban al mayor buscador del mundo a buscar servicios de inversión, podían perfectamente encontrarse con anuncios de firmas piratas, sin licencia. Hoy eso ya no sucede, gracias a la cooperación entre la CNMV y Google. Y eso salva a mucha gente de perder sus ahorros.

Y para que no haya equívocos, repito hoy aquí una vez más que la CNMV está encantada y apoya decididamente la innovación en los mercados financieros y el uso de tecnologías disruptivas cuando aportan valor a empresarios e inversores. Lo facilitamos desde nuestro *hub* de innovación, desde el *sandbox* y desde nuestra actividad habitual. Lo que nos preocupa mucho y sobre lo que advertimos no es sobre eso sino, en “terminología Tamayo” son los “vendehúmos”.

Pero, seamos sinceros: nuestra capacidad de llegada al público en general es reducida. Mucha gente, de modo entendible, no sigue nuestra web (que por cierto la hemos renovado esta semana) ni tampoco sigue nuestras advertencias y especialmente el público más joven se informa por canales alternativos, no oficiales. Y ese público joven además está siendo la principal víctima de muchos de estos fenómenos irregulares, sospechosos o directamente fraudulentos sobre todo los que tienen que ver con los criptos.

Y esa es la segunda virtud del reportaje premiado y de la trayectoria de Carles Tamayo en sus trabajos previos de investigación: está dirigido al público joven y está orientado a ilustrar por qué confiar en supuestas inversiones o sistemas educativos milagrosos puede suponer una pésima decisión. En ese sentido, trabajos periodísticos como este no sólo encajan como un guante en las bases y objetivos del premio, sino que refuerzan y amplifican el mensaje que tratamos de lanzar como institución: desconfía si ves determinados indicios, infórmate a fondo, y opera con entidades serias y autorizadas. Justo las entidades que autorizaba Antonio Moreno, cuando dirigía esa área en la CNMV.

Enhorabuena Carles.

Proyectos como el tuyo surgen en un momento en que los medios de comunicación (todos, los clásicos y los nuevos canales) atraviesan tiempos de cambio y tendencias disruptivas.

Es muy importante que una sociedad avanzada disfrute de una prensa libre y de calidad, con profesionales formados y respetados.

Lo normal también debe ser que esos medios y profesionales respondan a las necesidades de la sociedad en la que ejercen su labor, que la prensa y los periodistas trabajen con condiciones dignas y con los medios adecuados.

Lo normal es también que los medios y los periodistas sean los primeros interesados en cumplir con las normas deontológicas de su profesión con exigencia máxima.

Y lo normal es que, si persiguen estos objetivos, logren la atención de sus lectores, oyentes o espectadores y la credibilidad ante la sociedad.

Pero preservar estos valores no debe ocupar solo a la prensa y los periodistas. En una sociedad democrática, también las instituciones y las empresas debemos aportar nuestro granito de arena.

Desde la CNMV nos comprometemos a seguir ese camino y, además, cada año, con este premio, fomentar esos valores en la medida de nuestras posibilidades.

Por eso les esperamos dentro de un año aquí y les agradecemos que nos acompañen como han hecho hoy.

Muchas gracias